



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO RECURRENTES

REFERENCIA : INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN : 680012520002023-01129-00
QUEJOSO : FELIPE MORENO LOBO
INVESTIGADO : FISCAL TERCERO LOCAL DE CIMITARRA SANTANDR
MAGISTRADA : DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EL SEÑOR FELIPE MORENO LOBO EN CONTRA DE LA **DECISIÓN DE ARCHIVO DE FECHA ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

TRASLADO RECURRENTES:

Inicia: 16 DE JULIO DE 2025 - 8:00 A.M.

Vence: 22 DE JULIO DE 2025 - 4:00 P.M.

Bucaramanga, 16 de julio de 2025



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: LVAT



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO RECURRENTES

REFERENCIA : INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN : 680012520002023-01479-00
QUEJOSO : COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER
INVESTIGADO : JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
MAGISTRADA : DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EL SEÑOR PROCURADOR DR. MARIO BELTRAN EN CONTRA DE LA **DECISIÓN DE ARCHIVO DE FECHA (26) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

TRASLADO RECURRENTES:

Inicia: 16 DE JULIO DE 2025 - 8:00 A.M.

Vence: 22 DE JULIO DE 2025 - 4:00 P.M.

Bucaramanga, 16 de julio de 2025



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: LVAT



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADA
RADICACIÓN: 68001250200020240022200 MCCR – A
COMPULSA: JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA, SANTANDER
INVESTIGADA: MELISSA PEÑATES CHIMA
MAGISTRADA: DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PROFESIONAL DEL DERECHO INVESTIGADA, EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 26 DE JUNIO DE 2025, QUE DECLARA DISCIPLINARIAMENTE RESPONSABLE A LA INVESTIGADA Y LE IMPONE LA SANCIÓN DE CENSURA.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 16 DE JULIO DE 2025 8:00 A.M.
Vence: 17 DE JULIO DE 2025 4:00 P.M.

Bucaramanga, dieciséis (16) de Julio de dos mil veinticinco (2025).


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró MMNS